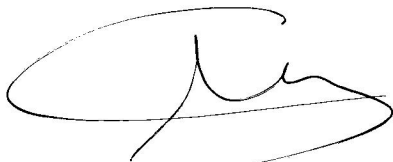


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

¿Tiene previsto el Gobierno modificar la normativa de la inhabilitación especial que afecta a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se limite a la duración De la Peña, sin la pérdida de la condición de Policía?

Madrid, 18 de abril de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LA DIPUTADA

